



FAVORES DIGITAL

Número 15 - REALEJO, Cuaresma MMXXIV -

Favores Digital N° 15 Cuaresma 2024

EDITA

Venerable, Muy Antigua e Ilustre
Hermandad Sacramental de Nuestra
Señora de la Paz y Cofradía de
Penitencia del Santísimo Cristo de
los Favores y María Santísima de la
Misericordia Coronada.

HERMANO MAYOR

Juan Antonio Romera Morcillo.

DIRECTOR

Alberto Ortega García

MAQUETACIÓN

Alfredo Castillo Ávila

EQUIPO DE REDACCIÓN

María José Rayo Valenzuela
Emilio Caro Rodríguez
Elena Cueto Expósito
Alberto Ortega García
Juan Manuel Cañizares
Francisco Cuevas Ojeda
Carlos Javier Pérez
Alfredo Castillo Ávila

PORTADA

Archivo RR SS

FOTOGRAFÍAS

José Javier Jiménez
Daniel Valencia
Manuel Peña
Alberto Ortega
Ignacio Martínez
Plan Alhambra
Alfredo Castillo Ávila
Archivo Hermandad

TELÉFONO

629 659 333

DIRECCIÓN

Carril de San Cecilio, N°1,
18009, Realejo, Granada.

3. Editorial

4. El Hermano Mayor

6. Fortaleciendo la Fe en Cuaresma y
Semana Santa

9. Intervención de la fachada y torre de la
Parroquia de San Cecilio

13. Mayordomos Sacramentales 2024

15. Juventud y Nueva Evangelización

16. Procesión Extraordinaria

19. Papeletas de Sitio 2024

23. Piadoso Vía Crucis

25. El Don de la Misericordia

27. Solemne Quinario y Función Principal

31. Noticiero

33. Celebraciones Litúrgicas
Semana Santa 2024

www.hermandaddelosfavores.org

**Los artículos y las opiniones vertidas
son responsabilidad exclusiva de sus
autores. Prohibida la reproducción
parcial o total.**



La Semana Santa está llena de símbolos tan diversos como necesarios para que todo sea como tiene que ser. Si pedimos a una persona ajena a este ámbito que identifique u icono que represente a la Semana Santa, seguro que la mayoría van a elegir la de un penitente o nazareno. Sin embargo los que estamos más introducidos en el mundo cofrade podemos responder a esta pregunta de manera mucho más variada y quizás la imagen esbelta del nazareno no obtendría la mayoría de las respuestas. Leyendo hace poco la opinión escrita de un cofrade decía que "... Puedo imaginar una cofradía sin costaleros, sin música, sin público, incluso sin pasos... pero no sin nazarenos..." y concluía diciendo que "... Los nazarenos son lo más esencial de la Semana Santa, por encima de cualquier otro protagonista..."

Asistimos en estos últimos años a un crecimiento del número de nazarenos de las cofradías granadinas, quizás aún insuficiente, pero hay que destacarlo su valor; ya que ha ido en paralelo, no al de aumento de población en Granada capital, que está perdiendo censo desde hace décadas, sino al de su área metropolitana. Son ya pocos los hermanos que habitan cercanos a sus templos, y que pueden vivir el día a día de la Hermandad. Este inconveniente necesita de un análisis serio y profundo que aporte soluciones y opciones diversas para el acercamiento de los hermanos a la Hermandad durante el año.

Es muy difícil que, al llegar Semana Santa, puedan cumplir las reglas e ir caminando, en nuestro caso, a San Cecilio. Por el contrario los encontramos en transporte público y privado. Desde hace unos años algunos hermanos han optado por revestirse las dependencias propias de la Hermandad incluso en la propia Iglesia, al tener su domicilio tan alejado de la sede canónica desde donde sale la cofradía.

A los nazarenos, por la imposibilidad física de la salida de nuestros pasos desde

San Cecilio, se les hace formar sin poder ver a nuestros Titulares. Además cada vez es más dificultoso el trámite de formar el cortejo. Si somos capaces de que siga creciendo el cortejo tendremos importantes dificultades para poder componer nuestras filas con el decoro y recogimiento que el inicio de una estación de penitencia necesita. Los más antiguos recordarán que por "caprichos" de curas de paso, algunos años se hubo de formar la cofradía en la calle. Con todo esto hay que considerar que los que componen el cortejo de la Hermandad de los Favores, no tienen la posibilidad de rezar unos instantes ante los titulares de su devoción, a los que van a ofrecer esa estación de penitencia. Tan solo una mirada fugaz al pasar por delante de la capilla de salida.

"El Nazareno es el principal "icono" de nuestras Cofradías."

A los nazarenos (y podíamos también incluir las camareras aunque no sean hoy el motivo de esta editorial) no les hacen homenajes cuando llevan determinando número de años saliendo, mas que los que puedan recibir por su antigüedad como hermanos, sin distinguir si participan o no en la salida procesional. El Nazareno no es protagonista de nada y esa es la verdadera riqueza y el auténtico sentido de la Semana Santa. La figura del Nazareno no puede quedar reducida a determinados jóvenes y niños que aún no han cumplido la edad para salir en otro puesto en la Cofradía. El Nazareno es el principal "icono" de nuestras Cofradías y en su defensa y protección deben de ir dirigidas todas las medidas que una Junta de Gobierno debe de promover por el bien, no lo de su hermandad, sino de la semana santa de toda Granada.



El Hermano Mayor

Don Juan Antonio Romera Morcillo

La Hermandad de los Favores nos ofrece a todos, el Misterio de la Eucaristía cada domingo de misa de Hermandad en los que la devoción honda a nuestros titulares se pone de manifiesto, nos da la oportunidad de prestar servicio y atención a los más necesitados, de participar en actividades de formación cristiana, de convivencia humana y fraterna. Esto es lo que vivimos y practicamos en nuestra casa de Hermandad, en nuestra Parroquia, esto es lo primordial que podemos y debemos transmitir a los que se acercan a nosotros, esto es lo que encontrarán nuestros hermanos y devotos expresados en la belleza de nuestras Imágenes, de nuestros Cultos, de nuestros Pasos, en nuestra Estación de Penitencia del Viernes Santo.

Las convocatorias y las oportunidades que la Hermandad nos brinda viernes a viernes, culto a culto, cada charla formativa, cada acto, no alcanzarán su verdadero sentido, su máximo esplendor, si no cuentan con la presencia y asistencia del mayor número de hermanos que se acerquen a nuestra casa para darle su auténtico valor, el verdadero significado de las palabras: Hermandad y Cofradía. A esto estamos llamados todos los Hermanos de los Favores y para eso trabajaremos desde la junta de gobierno.

"...verdadero significado de las palabras: Hermandad y Cofradía."

Nuestras reglas nos señalan claramente los fines y la espiritualidad de la Hermandad. Os invito a todos a que participéis en esta Cuaresma y el Viernes Santo para hacer más grande Nuestra Hermandad. Es lo que deseo y espero como Hermano Mayor, poniéndome a disposición de todos vosotros.





Fortaleciendo la Fe en Cuaresma y Semana Santa: Compromiso en Cultos, Formación y Caridad

Carlos Javier Pérez Sánchez

En el camino hacia la celebración de la Pascua, la Cuaresma y la Semana Santa nos brindan la oportunidad de sumergirnos en la espiritualidad, renovar nuestra fe y comprometernos más profundamente con el camino de Cristo.

En este sentido, la vocalía de Cultos, Caridad y Formación de nuestra hermandad desempeña un papel fundamental al promover la participación activa de todos los hermanos en los cultos preparatorios, la formación espiritual y el servicio a los más necesitados.

• Unión en Oración y Reflexión:

Durante la Cuaresma y la Semana Santa, los cultos nos ofrecen momentos únicos para unirnos en la oración y la reflexión. Es en estas ocasiones donde, reunidos como una familia espiritual, compartimos nuestras alegrías, preocupaciones y esperanzas ante la presencia de Dios.

En estos momentos de comunión, encontramos un consuelo profundo y una fortaleza renovada para enfrentar los desafíos de la vida. Las palabras de Mateo 18:20 resuenan en nuestro corazón: "Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos".

Esta comunión fraternal se manifiesta especialmente en la Función Principal, un sagrado espacio de acogida, unión y oración conjunta, que a los pies de nuestros titulares, toda la cofradía se une para dar la bienvenida a nuevos hermanos y a su vez, renovar su compromiso con la cofradía y su fe católica.

• Aprendizaje y Crecimiento Espiritual:

Los cultos preparatorios a la Semana Santa nos brindan una valiosa oportunidad

no solo para profundizar en nuestra fe, sino también para experimentar un crecimiento espiritual a través de la formación y la enseñanza. Nuestra dedicación a la formación de los hermanos se manifiesta en diversas iniciativas, como el envío del evangelio diario y la participación en los cultos como expresión pública de nuestra fe.

"Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos".

Además, antes de los actos de Cuaresma y Semana Santa, dentro del programa de formación de Acólitos, nos reunimos en los salones de la casa de hermandad con el grupo de acólitos, quienes reafirmaron su compromiso con la hermandad y sus responsabilidades. Como expresaron, se sienten privilegiados al poder participar en los actos internos y externos, así como en los actos litúrgicos organizados por la Hermandad.

Su labor, sin duda, contribuye a otorgar solemnidad a los cultos y a fomentar la devoción entre los fieles

• Comunión y Solidaridad:

La participación en los cultos y en la bolsa de caridad nos brinda la oportunidad de fortalecer nuestra comunidad, estrechar lazos fraternales y ofrecer apoyo mutuo. Es importante recordarnos la importancia de la unidad y el amor fraternal, tal como se nos exhorta en Hebreos 10:24-25, "Considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras, no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca".

• Servicio y Compromiso Social:

Durante la Cuaresma, así como todo el año desde la hermandad se fomenta el compromiso cristiano con la caridad, buscando las ocasiones para poner en práctica el mandamiento del amor al prójimo.

Es por ello, que, a través del servicio y la caridad, mostramos el amor de Cristo en acción. Ya sea mediante la participación de

los proyectos benéficos acometidos por la hermandad o por las pequeñas obras benéficas que cada uno de los hermanos acomete desde su compromiso cristiano como son visitas a enfermos o proyectos de ayuda social, entre otros. En ellos extendemos la mano a aquellos que más lo necesitan. Inspirados por la fe y guiados por el amor, nos convertimos en instrumentos de esperanza y consuelo en el mundo.





Intervención de la fachada y torre de la Parroquia de San Cecilio

Emilio Caro Rodríguez



Estado de conservación de la fachada y torre de San Cecilio previo a la intervención, donde se aprecia su pésimo estado. Foto Pepe Marín

Desde que se intervino la portada principal de la iglesia de San Cecilio en 2015, gracias a la colaboración de la Parroquia y de nuestra Hermandad, era una aspiración completar la restauración de la fachada principal y de la torre. Ha sido en 2023 y gracias al denominado "Plan Alhambra" cuando esta intervención ha sido posible.

Las obras se enmarcan en el convenio entre la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y el Arzobispado de Granada a través del que se han subvencionado distintas acciones de recuperación en patrimonio diocesano como en la Abadía del Sacromonte, la Catedral, la parroquia de San Andrés y la parroquia de San Cecilio. Concretamente en nuestra parroquia se están ejecutando obras de rehabilitación centradas en la recuperación de las fachadas y la reparación de las cubiertas, con un coste de algo más de medio millón de euros (en concreto 516.112 euros).

El proyecto ha sido supervisado y aprobado por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, el Patronato de la Alhambra y Generalife y por el Arzobispado de Granada. La intervención la está dirigiendo el arquitecto Salvador Ubago y la está ejecutando Construcciones Calderón y los trabajos especializados de restauración los está llevando a cabo la empresa Tarma Restauración y Patrimonio S.L. bajo la dirección de Beatriz Martín Peinado, que también intervino en la portada.

A San Cecilio ya se le veneraba en la iglesia granadina antigua, motivo por el que en el decreto de erección de las iglesias parroquiales de la diócesis granadina, promulgado por el arzobispo de Sevilla Diego Hurtado de Mendoza, con fecha de 15 de octubre de 1501, una de ellas se dedicó a San Cecilio considerado como primer obispo de Granada. Será sin embargo el Arzobispo Gaspar de Ávalos quien proyectará una nueva iglesia dedicada al santo, que en 1528 comenzó a levantarse y se terminó en 1534, siendo el albañil Pedro Ríos y el carpintero Juan del Castillo.

Las iglesias que se construyeron en Granada a partir de 1520 van a seguir un modelo arquitectónico impuesto por el veedor mayor de las iglesias de la diócesis Rodrigo Hernández. A este modelo temprano de iglesias mudéjares al que pertenece San Cecilio, el arquitecto Torres Balbás lo denominó "gótico mudéjar levantino", por proceder de aquella zona el modelo arquitectónico. La edificación de este templo "corresponde a este el arranque constructivo de las iglesias mudéjares granadinas: las de San José, San

Cecilio, San Matías y San Luis, y parte de las de San Nicolás, Santiago y San Miguel”, escribe Gómez-Moreno Calera. Este templo, como la mayoría de los citados, consta de una nave única rectangular, con arcos diafragma siempre apuntados que descargan armaduras a doble vertiente. Tiene ocho capillas laterales entre los contrafuertes que soportan los arcos y la capilla mayor está diferenciada en altura, ya que está sobre una grada con escalones.

Como otros templos mudéjares de la capital tienen dos puertas, una lateral y una a los pies. En San Cecilio la portada de los pies es una delicada portada de ladrillo cortado que se enmarca en la mejor de las tradiciones del mudéjar granadino. La portada en piedra realizada siguiendo el estilo impuesto por Diego Siloe, está atribuida a Juan de Marquina, fechada entre 1533 y 1534, bajo el gobierno del ya citado Arzobispo Gaspar de Ávalos.

En estos templos mudéjares se mezclan las técnicas de construcción hispano musulmanas, especialmente en cuanto se refiere al uso de los materiales como el ladrillo en la fábrica, las cubiertas de madera y algunas decoraciones con cerámica vidriada, que se mezclan con tipologías de edificios netamente castellanos y con decoración igualmente castellana restringida normalmente a las portadas, labradas en piedra y con motivos propios del estilo con el que conviven cronológicamente y que en la mayoría de los casos será el Renacimiento. El mudéjar se impuso como solución por su economía constructiva y por su versatilidad y la rapidez con la que se podían construir estos templos, al servirse de materiales muy abundantes y baratos.

Se ha constatado durante la intervención que en distintos momentos históricos como

el terremoto de Lisboa de 1755, o en el más cercano a nosotros desgraciado incendio de 1969, se produjeron grandes deterioros en el templo lo que llevó a su renovación casi completa por dos ocasiones. Asimismo y ya al eliminar morteros y parcheados, se ha podido comprobar que la fábrica original del siglo XVI era de mala calidad, con ladrillo visto y grandes cajones de mortero de cal y arena con una carga muy baja lo que provocaba un rápido deterioro de la fábrica, motivo por el que se decidió enlucir y decorar a posteriori.



Fotografía de Manuel Torres Molina fechada en 1975.
Archivo fotográfico de IDEAL

Las pinturas de la fachada sur, que es la principal, siempre se consideraron del siglo XVIII, pero gracias a la investigación histórica llevada a cabo para esta intervención se han podido certificar y fechar con exactitud documentalmente, aspecto que ha sido corroborado por la aparición de una inscripción con la fecha en la pared de la sacristía.

¿Por qué era necesaria esta obra?

Esta obra era de extrema necesidad por dos razones fundamentalmente, primero porque las cubiertas requerían una puesta al día para minimizar los efectos de la lluvia, especialmente en la torre y en los faldones entre contrafuertes, es decir sobre las capillas laterales y en el alero guardapolvo de la portada, donde el paso del tiempo y el deterioro de los tejados empezaba a amenazar con la aparición de filtraciones y humedades en el templo.

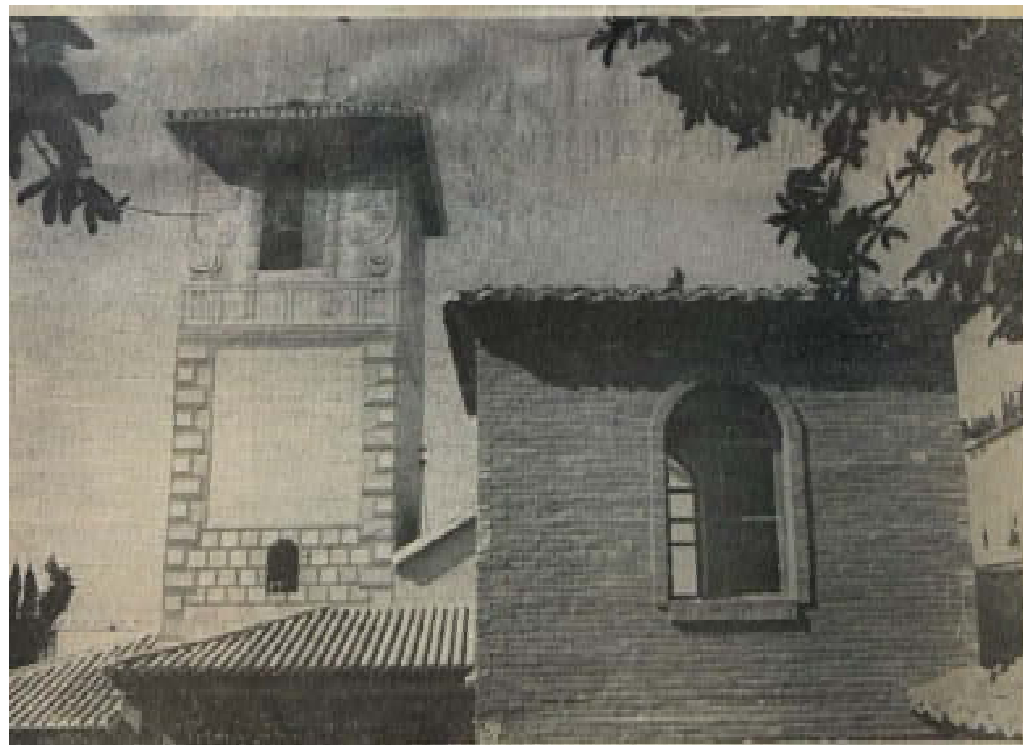
Por otro lado el estado de deterioro de las pinturas originales del siglo XVIII de la fachada era muy notable, corriendo riesgo de perderse por las numerosas alteraciones en los revestimientos y pintura, fundamentalmente provocadas por la climatología y la contaminación, la mala calidad de los

materiales empleados y el deterioro que se ha ido produciendo con el tiempo por apertura y cierre de huecos, parcheados con cemento o agujereado de las pinturas y el muro, así como por la humedad que había destrozado la zona inferior.

¿En qué consiste la intervención?

Inicialmente se han llevado a cabo los saneamientos de cubiertas, sustitución de cubierta de la torre, cerrado de huecos y ventanas no históricos, eliminación de parches de cemento, el arreglo de carpinterías y reposición de las jambas de ladrillo de la portada de los pies del templo, deterioradas con el estallido de los artefactos de 1931 y 1933.

Posteriormente se ha intervenido sobre las pinturas murales, que están realizadas a la cal, conservando en la mayoría de las superficies las incisiones que se realizaban en el revoco correspondiente al trazado del dibujo previo a la aplicación del color. Estas pinturas son de gran calidad dado que los artistas han procurado un alto nivel de terminaciones, como sombreados, jaspeados,



No hace muchos años que un incendio destruyó las cubiertas de la noble iglesia de San Cecilio, el Petreño de Granada. El fuego se llevó para siempre las últimas reformas interiores, muy cuestionadas y seguramente desafortunadas, habían dejado por incuestionada. Para las obras se hicieron a partir de esos años los muros y un sacrilegio que impidió el proyecto que se había empezado a hacer entonces de pintura. Este es el resultado. La torre con sus muros y pintados, con sus muros y barandillas también pintados, pensamos que así es la más adecuada. Comprendamos que no se ha podido realizar la torre actual, pero tal vez al blanco de la era sería menos agresivo que el poder al muelle de 1940, que nos parece de sacrosanta entidad por lo que el viejo templo de San Cecilio representaba. — (Foto FERRER)

Recorte del Diario Patria del 2 de noviembre de 1978, en el que se publica una fotografía de Ferrer con el titular "La Nueva Torre de San Cecilio". Archivo Histórico Provincial de Granada.

etc, que les dotarían de una apariencia de fachada arquitectónica muy destacada. Tras la limpieza y sentado de color, se está procediendo a la reintegración cromática de la fachada, siguiendo los patrones del dibujo inciso.

En la torre sin embargo se han detectado tres capas de pintura (la original y dos repintes de diferentes épocas), el primero de pintura a la cal de similares características a la fachada sur, identificándose como original del siglo XVIII. Y la segunda y la tercera ya de pintura plástica industrial del último tercio del siglo XX que no corresponden con el esquema decorativo subyacente si no que es reinventado. Estas pinturas fueron encargadas por la Parroquia en los años posteriores a la restauración de después del incendio y tuvieron una gran contestación general por no corresponder a la calidad material y de ejecución de las pinturas de la fachada. La pérdida de pintura mural de dos de las caras de la torre ya queda patente en fotografías de finales del XIX y principios del siglo XX, por lo que en el caso de la torre, después de documentar los diseños del XVIII se ha procedido al picado del revoco de mala calidad, conservando las zonas donde hay pintura original y enluciendo de nuevo.

¿Qué imagen ofrecerá el templo cuando se concluya la restauración?

Cuando se concluya la intervención el templo ofrecerá una imagen similar a la que se observa en la fotografía de Martínez Rioboó de 1910, en la que se aprecian perfectamente los diseños arquitectónicos fingidos que definían la decoración de esta fachada, compuesta por un zócalo de piedra fingido, hoy perdido, y por almohadillado de piedra también fingido, que además enmarca la portada y los vanos fingidos y reales y se remata en unas columnas,



Fotografía de José Martínez Rioboó, hacia 1910. Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta

zona baja y fuste liso en la superior, que a su vez se rematan con un entablamento sencillo.

Todo esto será posible, como se ha comentado, gracias a que el dibujo sigue unas incisiones realizadas previamente en el revoco cuando está fresco y que servirán de guía para la recuperación de las zonas perdidas. Asimismo se recuperará el color, siempre con un criterio que diferencie lo original de lo reintegrado. Fundamentalmente las tonalidades que aparecen son verdes en las columnas, tierras cálidas y grises en los almohadillados, sillares y molduras y verdes en los entrepaños.

Por tanto la fachada ofrecerá un aspecto unitario, con los huecos y ventanas con sus medidas originales, y con un nivel de lectura de la decoración fingida muy interesante, comparable por ejemplo al de la fachada lateral de la iglesia de San Pedro y San Pablo, recuperando de esta manera el esplendor del fantástico trampantojo arquitectónico que en el siglo XVIII y tras el deterioro provocado por el terremoto de Lisboa se ejecutó en la fachada de la iglesia de San Cecilio del barrio del Realejo de Granada.

Mayordomos Sacramentales 2024

La Junta de Gobierno reunida en sesión ordinaria el pasado lunes, 8 de Enero, ha decidido por unanimidad nombrar para el cargo honorario de Mayordomos Sacramentales del presente año 2024, a nuestro hermanos don Francisco Cordones Ruiz y su señora doña Encarnación Rodríguez Pérez, tomando posesión el próximo domingo 21, día en el que se celebrará la función solemne en honor a Nuestra Señora de la Paz, imagen titular de la Hermandad Sacramental.

Nuestro querido hermano Paco, ingreso en la nomina de hermanos en 1979, perteneciendo desde muy joven a distintas juntas de gobierno, siendo capataz general de la hermandad desde 2008, hasta que en 2012 fue elegido Hermano Mayor, cargo que desempeñó hasta 2016.

Paco y Encarni como así se les conoce en nuestro barrio del Realejo es una familia muy vinculada a la Hermandad a la que pertenecen también sus hijos, siempre han mostrado no solo una predisposición absoluta a la Hermandad, sino una implicación y un cariño indiscutibles llevando a gala allí por donde van el amor hacía María Santísima de la Misericordia y su bendito hijo el Señor de los Favores.

¿Mayordomos Sacramentales, como se sienten al ostentar uno de los títulos mas importantes, si no el que más, que otorga nuestra Hermano Mayor?

Muy orgullosos por recibir este título tan importante y especial para nosotros, esperamos estar a la altura que le corresponde al nombramiento. Todos los anteriores Hermanos Sacramentales han sido personas muy relevantes en nuestra cofradía y en Granada, solo basta repasar los nombres para comprender la importancia del nombramiento.

¿Para el Realejo, quienes son cariñosamente conocidos en nuestro barrio Paco y Encarni?

Pues unos humildes vecinos del barrio de familias de toda la vida, como tantas familias que hicieron y hacen grande la hermandad y el barrio, pero la verdad es que nos sentimos muy queridos por nuestros vecinos.

Si tuvierais que contar a los hermanos vuestra trayectoria en la Hermandad, ¿por dónde empezarías?

Desde pequeños siempre hemos participado de una manera u otra con la hermandad, sin necesidad de ser hermanos, ten en cuenta que la mesa de postulas se ponía en mi portal, después de monaguillo, cirial que antes era con verdugo, después costalero por poco tiempo, capataz y hermano mayor, y Encarni





siempre ha colaborado con todo lo que ha hecho falta.

¿Qué significa para la familia formar parte de la Hermandad de los Favores?

Una parte de nuestra vida, lo llevamos en el ADN.

¿Cómo se vive un Viernes Santo en casa de Paco y Encarni?

Ha cambiado mucho desde que éramos pequeños, pero intentamos seguir con la tradición de juntarnos, no hemos faltado un solo año de nuestras vidas al acto de las tres de la tarde, después comemos siempre albóndigas de bacalao, bacalao con tomate y ya los nervios de la salida, este año será mi 45 estación de penitencia ininterrumpidamente, mis hijos de costaleros, mi nuera de cirio de respeto, y Encarni siempre salió de promesa detrás del cristo.

Si tuviera que dar un consejo a aquellos que empiezan su andadura en el mundo de las hermandades, ¿cuál sería?

Respeto ante todo y devoción a sus titulares.

¿Cómo vivió su etapa como Capataz e inmediatamente como Hermano Mayor?

La de capataz en mis dos ocasiones fue muy gratificante, porque fui capataz de la mejor cuadrilla que ha habido, y la de hermano mayor fue muy bonita pero dura.

Una familia entera de Los Favores ¿que sienten al verla participando en la Estación de Penitencia?

Muy orgulloso de que mi familia siga esta bonita tradición.

¿Cuál cree que es la clave de la hermandad para ser pilar devocional de tantos

hermanos?

No tiene explicación ni lógica, solamente lo entiende un greñuo, no necesitas más que mirar sus caras y algo se te remueve por dentro y te atrapa para toda la vida.

¿Un momento con el que se queda del año cofrade de la Hermandad?

Tengo muchos, pero muy personales, quizás el día de la toma de posesión sea uno de ellos.

Para finalizar, tres palabras:

FAVORES: ADN greñuo.

MISERICORDIA: Amor de los amores.

TRES DE LA TARDE: Campo del Principe.

TOMA DE POSESIÓN.-

En la mañana del pasado 21 de enero, Domingo, de la Palabra de Dios, fijado por la Iglesia el tercer domingo del tiempo ordinario, celebramos la Función Solemne a Ntra Sra de la Paz, titular Letifica de nuestra Hermandad, en nuestra Sede Canónica.

Con una gran participación de hermanos comenzaba la Eucaristía, con la procesión de entrada, presidida por los nuevos Mayordomos Sacramentales, Don Francisco Cordones y su esposa Encarnación Rodríguez, que tomaron posesión de su cargo tras el ofertorio.

Finalizada la Eucaristía, con el canto de la Salve a nuestra titular Gloriosa, nuestro Hermano Mayor hizo entrega a los nuevos Mayordomos de un cuadro recordatorio por su nombramiento a los pies del Stmo Cristo de los Favores finalizando con las firmas de los Sacramentales en el libro de honores de la Cofradía.

Juventud y Nueva Evangelización

Helena Cueto Expósito

Es importante dejar claro que al hablar de "Nueva Evangelización" no se habla de algo que aparece de repente y que nunca haya existido. Se trata de acercar el evangelio a aquellos que no lo conocen o que por diversas circunstancias se han alejado de la iglesia, teniendo en cuenta el momento en el que vivimos, en el cual la fe ha dejado de ser relevante en todos los sentidos, lo que conlleva un serio desafío a la hora de ofrecerla a los demás. San Juan Pablo II, ya propuso la necesidad de una nueva evangelización desde el convencimiento de la necesidad de llevar a Cristo en nuestro ser, con "un nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones".

Creo que una de las claves para mantener viva la llama de la fé es encontrar una comunidad física donde vivirla, ayudar y ser ayudados. Por desgracia, cada día es más complicado encontrar una comunidad acogedora y aquí entran de lleno nuestras hermandades y cofradías y en concreto nuestros grupos jóvenes.

Quiero centrarme en este colectivo porque todos los jóvenes en mayor o menor medida necesitan sentir que pertenecen a un grupo, el cual los entiende, los apoya y ayuda, que es refugio y hogar si lo necesitan, así que sin duda es sobre ellos donde debemos de dejar las semillas fructíferas de la "Nueva Evangelización".

No se trata de cambiar el mensaje que Jesús nos enseñó, sino de cambiar la forma en la que transmitimos el mensaje para que traspase las emociones de los jóvenes y deje huella en ellos, no hay que olvidar que los jóvenes del hoy serán los adultos del mañana y si esa fe crece en un ambiente constructivo y activo se fortalecerá y se transmitirá de padres a hijos.

Hacerles ver que la historia de Jesucristo no es pasado sino que está activa en el presente, en las cruces de las pérdidas de sus familiares queridos, en la enfermedad, en los problemas cotidianos y en sus preocupaciones.

Crear en los jóvenes experiencias de 'vida cristiana', en contextos afectivamente seguros, es una forma de nutrir la memoria de la fe.

No se nos puede olvidar enseñarles a los jóvenes a comunicarse con su padre, ya que el diálogo es muy importante para fortalecer cualquier relación y el diálogo con Dios debe de ser continuo.

"...transmitimos el mensaje para que traspase las emociones de los jóvenes y deje huella en ellos."

Aunque les enseñemos que el señor está en el sagrario, en la hermandad además tienen la suerte de poder ponerle cara y nombre a su padre y a su madre.

Cuando nuestros niños le rezan a Dios, le rezan al señor de los Favores, y cuando le rezan a la Virgen María, es su madre y la llaman Misericordia.

Así van llenando sus vidas de momentos que los hacen entender y vivir la fé de una manera única que espero y deseo sigan transmitiendo de generación en generación.



Procesión Extraordinaria. Una experiencia vivida.

M^a José Rayo Valenzuela



El 15 de octubre de 2023, vivimos una Jornada excepcional en Granada: "La Procesión Magna de Granada (La Pasión según Granada), que cerraría unos días de convivencias cofrades, el 34 ° Encuentro Nacional de Cofradías Penitenciales". Participaron 22 hermandades y uno de los pasos era el del Santísimo Cristo de los Favores.

Pienso que cuando se confirmó la noticia de la participación de nuestra Hermandad después de celebrarse el Cabildo Extraordinario y de ser ratificado por el Arzobispado de Granada, todos los hermanos sentimos una gran emoción y alegría, un gran orgullo, una responsabilidad, una expectación inmensa –aunque se pensara en la dificultades, los gastos, el gran esfuerzo para preparar la salida-. Fueron meses de preparativos exteriores e interiormente en nuestro corazón,

para manifestar ejemplarmente una vez más nuestra fe y devoción, nuestro vivir cristiano y cofrade en la calle. Doy gracias a Dios por haber tenido el privilegio de formar parte del cortejo de nuestra Hermandad que acompañó al Señor y comparto con todos, mis vivencias sabiendo que cada uno tendrá las suyas en la intimidad de su corazón y mente, en sus pupilas.

Vivencias llenas de emoción porque el Señor de los Favores repartió sus Gracias por Granada y de modo concreto a todo el que se encontrara a su paso y a través de los medios de comunicación. Nuestro Cristo fue al encuentro de esa multitud que le esperaba en Granada.

Emoción hermanos, la que sentimos al trasladarlo de su capilla en la Iglesia a la Capilla de Salida. Emoción grande cuando al rayar el alba del día 14 se abrió la puerta de la Capilla, cuando con las primeras luces del día bajábamos al Campo del Príncipe. Emoción cuando nos íbamos encontrando con las demás Hermandades del Realejo –ese caminar alegre desde nuestro barrio hasta la Catedral-.

"Vivencias llenas de emoción porque el Señor de los Favores repartió sus Gracias por Granada..."

Emoción profunda cuando entró en el Templo Catedralicio y le despedimos en la verja de la Puerta del Perdón; Él quiso permitir que tardaran en cerrar las puertas y los que estábamos allí, en el silencio de nuestro corazón rezábamos, quizás con lágrimas le implorábamos plegarias y peticiones por tanta necesidad en nuestras vidas, en nuestras familias y en el mundo. ¡Que oración tan personal le dirigí, que dialogo tan íntimo tendríamos todos los que le mirábamos

fijamentej. Y emocionados y con impaciencia transcurrió ese día y la mañana del día 15.

EmociónalllegaralaCatedral.¡Québonita fue esa hora de esperaj: confraternizando con todas las hermandades, que caras de emoción y de oración, que alegría sentíamos los hermanos de los Favores al encontrarnos, que alegría cuando recibimos la noticia de la salida asegurada, personalmente me causó mucha impresión desde el sitio donde esperábamos nuestra salida ver los rayos del sol entrando en la Catedral por la Puerta de Pasiegas e ir viendo salir los pasos anteriores al nuestro, fue un momento de gran oración y unidad con todos, unos momentos que sobrecogían.

Llegó el momento, quiero recordar sobre las 7 de la tarde y el sueño tan deseado se cumplió, quizás de las cosas más impactantes fue la multitud que había en todo el recorrido, esas miradas de emoción, de ilusión, de sorpresa, no veía gente, veía almas esperando para suplicarte por sus intenciones, para implorarte Señor Tú Favor. Esa tarde y noche, repartiste Favores y te pedimos Favores, nos hiciste más humanos, más cristianos, más misericordiosos, mejores personas, aunque siempre tendremos que seguir luchando pero esos días nos imprimiste Tu sello divino en nuestras almas.

Antes de llegar a Tu Capilla, la multitud de fieles rodeándote por las calles del Realejo se hizo íntima, esa maravillosa Banda de Pasión de Linares que te acompañaba desde la Plaza del Campillo, que hace aún más emocionante y bonito Tu encuentro con los ojos de Tus hijos que te esperan, que Te miran.

Y llegó el final de esos dos días, con pena porque los finales de todas nuestras salidas me producen una situación agri dulce en el corazón, pero a la vez con la alegría de una experiencia única sentida y vivida, con la alegría de tenerte de nuevo en Tu Casa con Tu Madre Misericordia, donde siempre sigues repartiendo Tu Favor, siento el privilegio de haberte podido acompañar de cerca, la alegría de Tu sello en nuestros

corazones: un 15 de octubre de 2023, que no se borrará jamás de nuestra mente y corazón.

Gracias, Cristo de los Favores, ten Piedad de nosotros. Haznos generosos con los demás, que nuestra vida sea un Favor para todos y que nuestro corazón esté lleno de Misericordia, tomando como ejemplo a tu Madre que Tú has hecho naciendo de Ella que tenga esas entrañas de Misericordia. Gracias: "No me tienes que dar porque te quiera, pues aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero, te quisiera". Gracias Señor.





NORMAS Y REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

VIERNES SANTO 2024

A continuación, se indica toda información para la Estación de Penitencia del presente año 2024, referente a la solicitud y gestión de las papeletas de sitio, sus diferentes importes, así como las fechas establecidas para el reparto y adquisición de estas:

CUOTAS DE SALIDA

PUESTOS ESTACIÓN DE PENITENCIA 2024	PRECIO
Monaguillos, Nazarenos, Camareras, Costaleros y Hermanos de Promesa	0€
Cuerpo de Acólitos, Monaguillos Naveta, Monaguillos Carbón y Diputados de Tramo	15€
Junta de Gobierno	50€
Capataces y Auxiliares	50€
Varas de antepresidencia y presidencia	50€
Varas de acompañamiento y Fiscales	30€
Insignias y Faroles	0€
Libro de Reglas	30€
Cañeros y Diputados de Calle	50€
Cirios de Respeto y Maniguetas	50€
Promesas No Hermanos	60€

FECHAS Y HORARIO DE REPARTO EN LA CASA HERMANDAD

Las fechas para la entrega de papeletas de sitio y hábitos serán las siguientes:

- Hermanos que realizaron la estación de penitencia el pasado año del día 4 al 8 de marzo de 2024, de 20h a 22,30h.
- Hermanos que no realizaron el pasado año la estación de penitencia del día 11 al 15 y días 18 y 19 de marzo de 2024, de 20h a 22,30h.

Se recuerda a los hermanos que para adquirir la papeleta de sitio es **IMPRESINDIBLE** estar al corriente en el pago de las cuotas.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Para adquirir la papeleta de sitio es **IMPRESINDIBLE** estar al corriente en el pago de las cuotas.
- La **recogida** de papeletas de sitio deberá realizarse los días fijados para ello, siendo éstos los especificados en el apartado FECHAS Y HORARIO DE REPARTO EN LA CASA HERMANDAD, excepto en los casos donde la Hermandad indique otro día para ello.
- En los casos de hermanos de luz, (nazarenos y camareras), que desee acompañar a otro hermano, deberá indicarlo cuando retire la papeleta de sitio, siendo el puesto en el cortejo el del hermano con menor antigüedad. Ello, garantizará una mejor organización de la cofradía el Viernes Santo. De no mencionarse, la Hermandad no garantiza que pueda efectuarse el mismo Viernes Santo.
- **NO SE EXTENDERÁN PAPELETAS DE SITIO FUERA DE LOS DÍAS SEÑALADOS.**

CONDICIONES DEL ALQUILER DEL HÁBITO DE NAZARENO Y DE MONAGUILLO

- El alquiler del hábito de nazareno y monaguillo se realizará en comparecencia personal del hermano que lo vaya a alquilar, acreditándose la personalidad por medio del DNI u otro documento válido que deje constancia fidedigna.
- En caso de arreglo del hábito de nazareno, éste se recogerá el día que se le indique.
- El importe del alquiler del hábito de nazareno es de **25 euros**. Este importe tiene como finalidad de sufragar los gastos de los posibles arreglos y de la limpieza del hábito.
- Cualquier arreglo que haya que hacerle al hábito de nazareno lo realizará la hermandad directamente
- Se depositará **una fianza de 25 euros**. La devolución de esta fianza se realizará a la entrega del hábito de nazareno en las fechas que se indican en el punto siguiente.
- El importe del alquiler del hábito de monaguillo es de **15 euros**. Este importe tiene como finalidad de sufragar los gastos de los posibles arreglos y de la limpieza del traje.
- Se depositará **una fianza de 15 euros**. La devolución de esta fianza se realizará a la entrega del hábito de monaguillo en las fechas que se indican en el punto siguiente.

FECHA DE ENTREGA DEL HÁBITO DE NAZARENO Y DE MONAGUILLO

- Del 2 al 5 de abril de 2024, de 20h a 22h, en la Casa de Hermandad.
- Para la entrega del hábito deberá presentarse el documento de alquiler.
- El incumplimiento de entrega del hábito alquilado en las fechas habilitadas, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada, conllevará la apertura del correspondiente expediente disciplinario, aplicándose la máxima sanción como así se estipula en la Regla 17, a), 6.

PROTOCOLO HERMANOS NAZARENOS

-Hábito: Los hermanos nazarenos deberán lucir el hábito de la Hermandad. Cuidarán al máximo el decoro y la sobriedad como corresponde al Viernes Santo.

-Decoro: La única joya, alhaja o decoración que se podrá lucir es la alianza de matrimonio o anillo de pedida.

-Guantes: No usarán guante alguno, excepto los manigueteros que usarán guante negro de algodón.

-Evitar que la ropa si no es camisa blanca no asome por debajo del hábito.

-Calzado y calcetín: Llevarán calcetín y zapato negro, sin adornos. No usarán guante alguno, cuidarán al máximo el decoro y la sobriedad como corresponde al Viernes Santo.



PROTOCOLO HERMANAS CAMARERAS



-**Mantilla:** ha de ser de color negro y estilo clásico. Su colocación ha de ser descubriendo y dejando despejada la cara y frente.

-**Peinado:** recogido o bien peinado en la parte delantera, no pelo suelto

-**Maquillaje:** suave, en tonos naturales, lo más discreto posible sin colores fuertes tanto en labios como en ojos.

-**Pendientes:** discretos, no piercing al descubierto ni portar más de un pendiente en la misma oreja.

-**Medalla:** en el cuello solo y obligatoriamente la medalla de la Hermandad.

-**Anillos:** en las manos solo alianza matrimonial o anillo de pedida.

-**Guantes:** negros de encaje o rejilla.

-**Vestido:** negro discreto y elegante sin ostentuosidad ninguna. Siempre por debajo de las rodillas, cuello a la caja y manga larga, sin escotes de picos ni demasiados pronunciados.

-**Medias:** deben ser de cristal y en color negro, no tupidas, bordadas ni con cualquier otro adorno.

-No broches ni tobilleras visibles bajo las medias.

-**Calzado:** zapato clásico negro, no botas ni botines y sin decoración.

Piadoso Vía Crucis

Juan Manuel Cañizares



Los hermanos de los Favores, comenzamos la cuaresma con dos momentos cercanos a la cruz y llenos de simbolismo, que nos permiten iniciar este tiempo de preparación entendiendo el sentido, que no es otro, que prepararnos para ser parte de Dios y ser partícipes de su Pasión, Muerte y Resurrección. Uno de esos momentos lo vivimos el miércoles de ceniza, donde iniciamos el camino y lo hacemos marcando la cruz en nuestra frente, abrazamos el madero en señal de humildad y arrepentimiento, una jornada donde la reflexión es fundamental para entender el mensaje que Dios nos propone, seguirlo a imagen y semejanza nos lleva a la vida eterna, son días donde la hermandad vive y sus distintas vocalías preparan lo que es el segundo momento cercano a la cruz, el Vía Crucis al Santísimo Cristo de los Favores, rezar las estaciones junto a nuestro titular nos lleva a revivir el sufrimiento de Jesucristo por la calle de la amargura, el dolor sentido y la angustia creada, pero al igual que en aquel momento el hijo de Dios no estuvo solo, cada cuaresma lo acompañamos

Según las regulaciones actuales sobre las indulgencias Publicadas en el Enchiridion Indulgentiarum Normae et Concessionis, en mayo de 1986, Se concede indulgencia plenaria a los fieles cristianos que devotamente hacen las Estaciones de la Cruz. El ejercicio devoto de las Estaciones de la Cruz ayuda a renovar nuestro recuerdo de los sufrimientos de Cristo en su camino desde el praetorium de Pilato, donde fue condenado a muerte, hasta el Monte Calvario, donde por nuestra salvación murió en la cruz.

y seguimos, haciendo real y vivo el sentido de nuestra Hermandad, la protesta pública de Fe y el amor que cada uno de nosotros desprendemos hacia el que es Rey de Reyes. Ser hermano de los Favores nos suma un compromiso para con la Iglesia y una responsabilidad al ser reconocidos hijos de Dios y apóstoles de su mensaje, tenemos el deber de no solo transmitir aquello que él nos enseñó, Cristo ha muerto para salvarnos, debemos dar ejemplo cada cuaresma, y cada paso que de la cruz del señor por las distintas estaciones del Vía Crucis, debe ser un paso



que nosotros debemos iluminar, arropar y sentir como María sintió camino al calvario.

Me agarro a las palabras del Papa Francisco en estos tiempos en los que el sufrimiento se siente tan cercano en las guerras y conflictos que se viven cada día, recemos detrás del Santísimo Cristo de los Favores para el fin de tanto dolor y oremos como lo hizo el Santo Padre antes de iniciar el Vía Crucis el pasado 4 de abril de 2023, Viernes Santo, en el Coliseo de Roma. "Antes de la Pasión dijiste: «Les dejo la paz, les doy mi paz, pero no como la da el mundo». Señor, necesitamos tu paz, esa paz que no somos capaces de construir con nuestras propias fuerzas. Necesitamos volver a escuchar esas palabras con las que, ya resucitado, recomfortaste tres veces el corazón de los discípulos: «¡La paz esté con ustedes!». Jesús, que por nosotros abrazas la cruz, mira nuestra tierra sedienta de paz, mientras la sangre de tus hermanos y hermanas se sigue derramando y las lágrimas de tantas madres que pierden a sus hijos en la guerra se mezclan con las lágrimas de tu santa Madre. También tú, Señor, lloraste por Jerusalén porque no había reconocido el camino de la

paz. Señor Jesús, cuando naciste los ángeles en el cielo proclamaron: «En la tierra paz a los hombres». Ahora suben nuestras oraciones al cielo para conseguir «la paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia». Rezamos suplicando esa paz que nos has confiado y que no logramos conservar. Jesús, desde la cruz abrazas al mundo entero. Perdona nuestros errores, sana nuestros corazones, danos tu paz".

Que nuestros titulares, el Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia Coronada, nos guíen y protejan para seguir siendo luz del mundo y apóstoles de la Iglesia, que podamos seguir viviendo cada cuaresma dos momentos únicos donde abrazamos la cruz en señal de amor, que sigamos siendo los pies que acompañan al Señor camino del Calvario con la Esperanza de que un día estaremos a su lado, orgullosos de lo que fuimos y disfrutando como seguidores de Dios del regalo que nos da la vida eterna.

Santísimo Cristo de los Favores, Ten piedad de nosotros.

El Don de la Misericordia

FRANCISCO CUEVAS OJEDA



En palabras del Papá Francisco," La Misericordia de Dios va más allá de la ley, no humilla ni maltrata, es una caricia sobre las heridas de nuestros pecados."

El mundo está lleno de violencia, miedo y odio y el compromiso del cristiano y su fé son amenazados cada día.

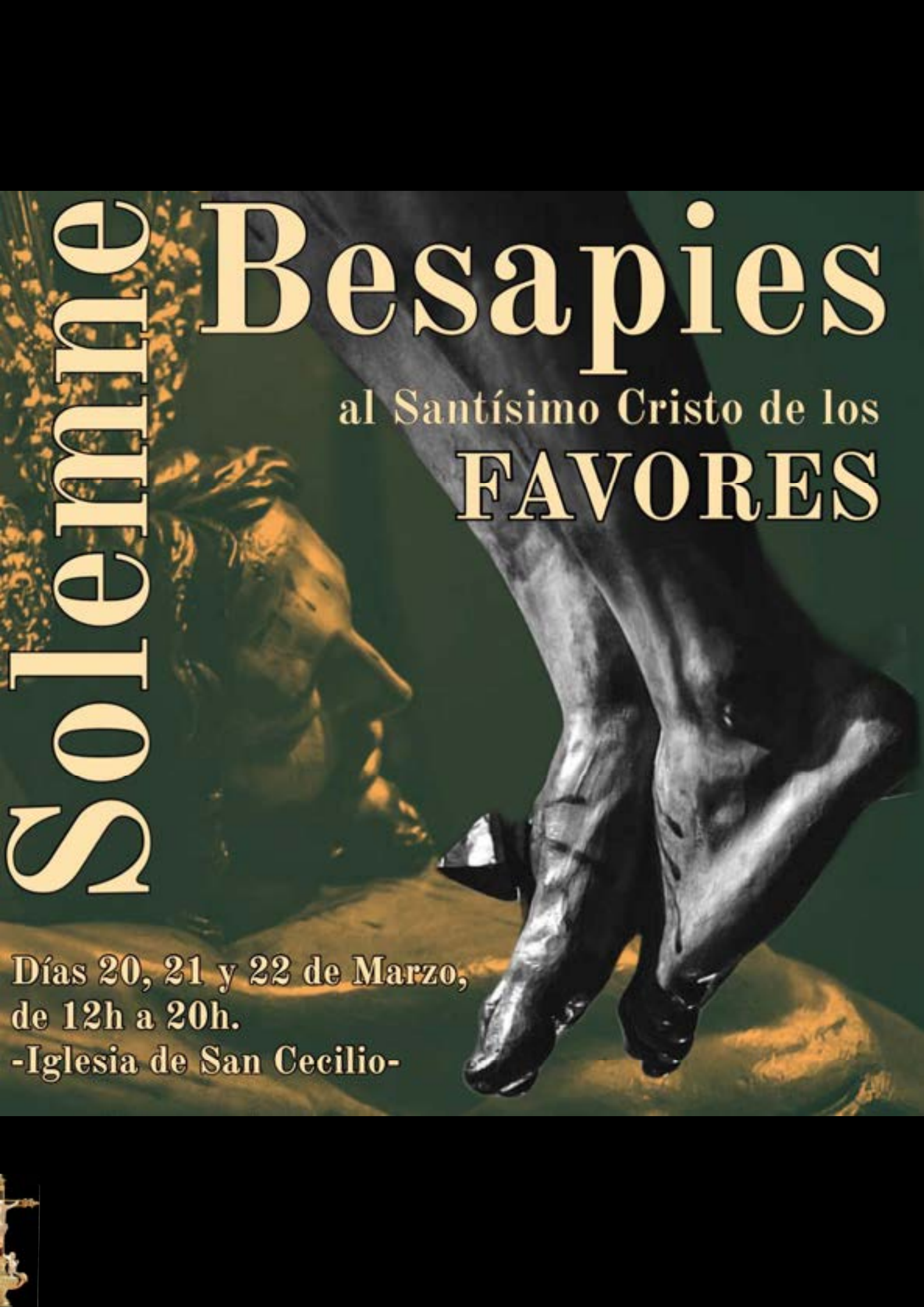
En estos tiempos, hablar de misericordia parece como algo superfluo. Pero la misericordia importa mucho. Y ahora más que nunca debemos suplicar la misericordia de Dios en nuestras vidas.

La santidad a la que hemos sido llamados no se alcanza con ofrendas o rituales, actitudes exteriores o códigos de conducta formalizados, sino que implica una total apertura a Dios y a su voluntad.

Las personas con el don de la Misericordia tienen la capacidad de caminar en los zapatos del otro y sentir el dolor y las cargas que llevan.

Por ello debemos abandonarnos en los ojos de nuestra madre, que es Misericordia, para que nos otorgue ese Don y entonces empezaremos un nuevo camino y una verdadera conversación que nos llevará a dejar de juzgarnos los unos a los otros y ser esa mano tendida si el otro lo necesita, ese abrazo o esa mirada que reconforta.

Necesitamos ser ese amor que perdona y no juzga, que se entrega incondicionalmente sin esperar nada a cambio, el amor de Dios. Necesitamos perdonar a los demás porque nosotros mismos hemos sido perdonados, así es como actúa la misericordia de Dios.



Solemne Besapies

al Santísimo Cristo de los
FAVORES

Días 20, 21 y 22 de Marzo,
de 12h a 20h.

-Iglesia de San Cecilio-

Solemne Quinario y Función Principal

La Hermandad de los Favores celebró del día 20 al 24 de febrero de 2024 el Solemne Quinario en honor al Santísimo Cristo de los Favores. En esta ocasión, presidieron los cultos a nuestro Sagrado Titular, los sacerdotes diocesanos, Don Cristóbal Sánchez Liñan, el primer día de Quinario, ofrecido por todos los nazarenos que iluminan el camino de nuestros titulares la tarde del Viernes Santo, siguiéndole en el día segundo, Don José Antonio Vinuesa García, ofrecido este día por nuestras Hermanos Costaleros, el tercer día de Quinario ocupó la Sagrada Cátedra, Don Daniel Baños, día ofrecido por nuestras hermanas camareras. El cuarto día de Quinario, el Sacerdote Don Marío Camacho, quien fuese Párroco de San Cecilio y nuestro consiliario, fue el encargado de officiar la Santa Eucaristía, ofrecido este día por los jóvenes de la Hermandad, y el último día fue oficiado por

el sacerdote salesiano Don Cándido Orduña Abadía, ofrecido por los hermanos oficiales, en este día se entregaron al finalizar la Eucaristía, los diplomas conmemorativos a los hermanos que celebraban su 25 aniversario en la Hermandad. Todos los sacerdotes estuvieron acompañados por nuestro director espiritual Don Juan Manuel Molina Fernández, quienes supieron llevarnos a entender el mensaje del evangelio a través de la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, plasmada en la Cruz.

El Domingo, 25 de febrero a la una de la tarde, comenzaba la Función Principal de Instituto, presidida por nuestro Consiliario Don Juan Manuel Molina Fernández, con pública manifestación de fe y juramento de Reglas por todos los hermanos. En la misma se le impuso la medalla de la hermandad a un gran numero de hermanos.











#MADOC

El pasado 5 de marzo, el Hermano Mayor acompañado de la Secretaria asistieron a la recepción del Teniente General Jefe del MADOC. Jornada tradicional que estrecha la vinculación y colaboración entre las hermandades y cofradías de la Ciudad y la institución.



#TallerInfantilPriostia

El pasado Domingo, 3 de marzo, vivimos con nuestro grupo joven una mañana llena de emoción y "primeras veces" junto al equipo de priostia.

La jornada comenzó en la capilla de salida donde los más pequeños de la cofradía aprendieron acerca del trabajo que realiza el equipo de priostia de la hermandad, días previos al Viernes Santo, tras una breve explicación, comenzaron a ayudar en la limpieza de enseres y algunas de las piezas fundamentales del palio de nuestra Madre

de la Misericordia. Siguió la jornada con una oración a nuestros Sagrados Titulares en sus capillas y con la participación del grupo infantil en la Eucaristía mensual. A su término, se pudo compartir entre todos los asistentes de un rato de convivencia en nuestra Casa de Hermandad.



#PregónRealejo24

La Semana Santa de nuestro Barrio del Realejo fue exaltada la tarde del 3 de marzo, en el emblemático Convento de las RR MM Comendadoras, por el cofrade D. Carlos Acal Romero, magnífica oratoria que anuncia nuestra Semana Santa



#VíaCrucisJuventud

En la tarde del 1 de marzo, de nuestro grupo joven participó en el Vía Crucis de la Juventud que organiza la Hermandad de la Oración en el Huerto por las calles del Realejo.



#ViernesDeDolores

El próximo viernes de Dolores 22 de Marzo a las 22:00, la Agrupación Musical María Santísima de la Estrella rendirá sentido homenaje musical al Santísimo Cristo de los Favores ante su monumento del Campo del Principe, en el marco de la celebración del 45º Aniversario de la Fundación de la decana de las Bandas de Cristo de esta ciudad. Partirá en pasacalles desde la puerta de la Capilla de la Hermandad para llegar a los pies del Señor donde interpretará un programa de marchas netamente granadinas entre las que se encontrarán Cristo de los Favores de António Velasco y Dominus Boviscum, de Felipe Trujillo, que esta formación albaicinera dedicara al Cristo de los Favores en 2014.



#Conferencia

La pasada noche del 9 de febrero, tuvo lugar la segunda conferencia a cargo del Profesor de Historia del Arte en la Universidad de

Granada D. Juan Jesús López Guadalupe, "LOS ORÍGENES DE LA ESCULTURA PROCESIONAL EN GRANADA", siglo XVI, terminando esta primera etapa de la conferencia con el insigne imaginero Pablo de Rojas, al que se le atribuye nuestro amantísimo Titular el Stmo Cristo de los Favores. Al término de la misma, el Hermano Mayor hizo entrega al conferenciante y a la Asociación organizadora del acto, "Corpus Christi" de una cuadro como agradecimiento.



#NochebuenaEnLosFavores

El pasado 24 de diciembre, se entregaron, en la Institución del Sagrado Corazón y en el Colegio del Pilar, así como a una familia particular, los menús de Nochebuena que la Hermandad preparó con la colaboración de Fertisac y el Catering "A fuego lento". Crema de marisco, Bacalao a la marinera con almejas o Puntas de Solomillo con salsa trufada y de postre mousse de chocolate acompañada de dulces navideños compuso este menú.

Nuestro Consiliario acompañado del Mayordomo y el Diputado de Cultos y Caridad hicieron la entrega

El último domingo del año concluimos la Campaña "Favores: iluminando la auténtica Navidad". Estamos preparando, con la colaboración inestimable de FERTISAC y el Catering "A FUEGO LENTO", 60 menús que irán destinados a las personas atendidas en la Asociación Calor y Café para que puedan despedir el año con la alegría que corresponde y al mismo tiempo puedan brindar por un 2024 lleno de oportunidades con las que conseguir un futuro mejor y más justo.

SEMANA SANTA

CELEBRACIONES LITÚRGICAS



IGLESIA PARROQUIAL DE SAN CECILIO

DOMINGO DE RAMOS

BENDICIÓN DE PALMAS Y OLIVOS

12H

JUEVES SANTO

EUCARISTÍA DE LA CENA DEL SEÑOR

19H

HORA SANTA

20H

VIERNES SANTO

HORA NONA

15H

SANTOS OFICIOS

15,30H

SÁBADO SANTO

VIGILIA PASCUAL

21H

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

SANTA EUCARÍSTIA

12H



HERMANDAD DE LOS
FAVORES
REALEJO - GRANADA